



Ayuntamiento de Chillón (C.Real)

Plaza Constitución, 5.

13412 Chillón. Tfno: 926711301 Fax: 926712849 (Reg. Ent. Local: 01130381)

MANUELA ESCUDERO AMAZARES (1 de 1)
Alcalde/a Presid/a
Firma: 15/07/2025
HASH: c1618eb3fc1e5d0bb409a6a2a7196



BASES PARA PONER CHIRINGUITO EN LAS FIESTAS DE AGOSTO 2025.

1.- OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la obtención de una **parcela 10 metros de fachada y 5 fondo**, en el Recinto Ferial para poner un Chiringuito en **las Fiestas de agosto del 2025 (del 11 al 17 de agosto de 2025)**.

2.- CONDICIONES:

- . Estar dado de alta en la Seguridad Social.
- . Contrato de Suministro Eléctrico, en su caso.
- . Seguro de Responsabilidad Civil.
- . No invadir el paseo bajo ningún concepto.
- . Prohibido vender bebidas alcohólicas a menores de edad.
- . La Actividad de la Música deberá dejar de funcionar totalmente a las 7`00 horas de la mañana, excepto la noche del 13 al 14 de Agosto.
- . Se debe dejar limpio el lugar ocupado por el chiringuito al finalizar la feria y el plazo será de una semana.
- . Abonar el pago de la tasa según ordenanza municipal regulada con el núm. 2.
- . Abonar una fianza de 300 €, que será devuelta si se cumplen todas las condiciones.

El plazo de presentación de solicitudes quedará abierto desde el 15 de julio hasta las 12:00 horas del 1 de agosto de 2025, en el Ayuntamiento en horario de oficina.

El Sorteo se celebrará el 1 de agosto a las 12:00 H, en el Recinto Ferial.

3.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- . Instancia según modelo municipal.
- . Copia DNI.
- . Estar dado de alta en la Seguridad Social.
- . Contrato de Suministro Eléctrico.
- . Seguro de Responsabilidad Civil
- . Justificante del pago de la tasa y la fianza.

En Chillón a 15 de julio de 2.025.

Firmado Electrónicamente.

